



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 07-05-2021

**Detalle del programa**

IES:	UNIVERSIDAD UTE
Siglas:	UTE
Código sniese:	1032
Tipo de financiamiento:	PARTICULAR COFINANCIADA
Sitio web:	https://www.ute.edu.ec/
Tipo de IES:	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa:	VIGENTE
Tipo de programa:	ESPECIALIZACIÓN
Campo amplio:	SALUD Y BIENESTAR
Campo específico:	SALUD
Campo detallado:	ODONTOLOGÍA
Programa:	ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA
Título que otorga:	ESPECIALISTA EN ODONTOLOGÍA
Codificación:	1032-1-730911E01-6436
Lugar de ejecución:	SEDE MATRIZ
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad:	QUITO
Duración:	2 PERIODOS
Periodo académico:	ORDINARIO
Modalidad:	PRESENCIAL
Valor de la matrícula:	\$ 1.600,00
Valor del arancel:	\$ 16.400,00
Nº de resolución del CES:	RPC-SO-34-NO.575-2018
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2018-09-19
Año de aprobación:	2018
Años de vigencia:	5 años.
Vigente hasta:	2023-09-19
Nº de estudiantes por paralelo:	10 estudiantes.
Convenio con otras entidades:	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL Y LA CLÍNICA DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS UNIVERSITARIOS. SERODU. ; CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL Y EL COLEGIO LUCIANO ANDRADE MARÍN. (VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD).
Nº de horas:	3.580 Horas.

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 07-05-2021

**Detalle del programa****Requisitos de ingreso:**

REQUISITOS DE INGRESO LOS POSTULANTES DEBEN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
A) SER ODONTÓLOGO CON TÍTULO DE TERCER NIVEL REGISTRADO EN EL SNISE;
B) HABER APROBADO EL EXAMEN DE HABILITACIÓN PROFESIONAL DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CEAACES); Y,
C) TENER SU TÍTULO PROFESIONAL REGISTRADO EN EL MSP.
D) DOMINIO EN EL NIVEL A2 DEL IDIOMA INGLÉS SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO PARA LAS LENGUAS.
LOS POSTULANTES EXTRANJEROS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL RECONOCIMIENTO, HOMOLOGACIÓN Y REVALIDACIÓN DE TÍTULOS EXPEDIDOS EN EL EXTERIOR. SUS TÍTULOS DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS EN EL SNISE Y EN EL MSP. LOS POSTULANTES PODRÁN ESCOGER HASTA DOS (2) OPCIONES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO, ENTRE LOS OFERTADOS POR LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS EN CADA CONVOCATORIA. PARA EL CASO DE ESPECIALIZACIONES QUE REQUIEREN DE UNA ESPECIALIZACIÓN PREVIA SE SOLICITARÁ TAMBIÉN LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA CON LA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO.

Objetivo general:

FORMAR ESPECIALISTAS EN ODONTOPODIATRÍA ÉTICOS Y CRÍTICOS, QUE CONSTRUYAN CONOCIMIENTOS PARA DIAGNOSTICAR, PREVENIR, INTERCEPTAR Y TRATAR PROBLEMAS DE SALUD ORAL Y REHABILITAR DE MANERA INTEGRAL A BEBÉS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON UNA VISIÓN MULTIDIСIPLINARIA PARA DEVOLVER LA FORMA, FUNCIÓN Y LA ESTÉTICA A LOS PACIENTES.

Perfil de ingreso:

EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPODIATRÍA ESTÁ DIRIGIDO A:
PROFESIONALES ODONTÓLOGOS, GRADUADOS EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, CON TÍTULO DEL TERCER NIVEL REGISTRADO EN LA SENESCYT. SEGÚN EL REGLAMENTO DE ARMONIZACIÓN DE TÍTULOS PARA PROFESIONALES NACIONALES, EL CAMPO AMPLIO, ESPECÍFICO Y DETALLADO DE ESTOS PROFESIONALES ES: CA 09, SALUD Y BIENESTAR; CE L, SALUD; CD L, ODONTOLOGÍA.
PROFESIONALES ODONTÓLOGOS CON ESPECIALIDAD EN CUALQUIERA DE LAS RAMAS DE LA ODONTOLOGÍA, QUE DESEEN OPTAR POR UNA SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN, QUE POSEAN TÍTULO DE IV NIVEL REGISTRADO EN LA SENESCYT. SEGÚN EL MISMO REGLAMENTO DE ARMONIZACIÓN DE TÍTULOS, LOS CÓDIGOS PARA DICHAS ESPECIALIDADES SON:
A) CIRUGÍA ORAL
B) CIRUGÍA MAXILOFACIAL
C) ENDODONCIA
D) ODONTOLOGÍA FORENSE
F) OPERATORIO DENTAL Y ESTÉTICA
G) ORTODONCIA
H) PATOLOGÍA BUCO-MAXILOFACIAL
I) PERIODONCIA
J) PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA QUIRÚRGICA
K) REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTO ASISTIDA

Perfil de egreso:

SABER:
UTILIZA CRÍTICAMENTE LAS METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN (ABP, MBE, OBE) EN LA RESOLUCIÓN DE CASOS CLÍNICOS Y COMO HERRAMIENTA DE AUTOAPRENDIZAJE.
INTEGRA CON CLARIDAD EL CONOCIMIENTO EN SU PRAXIS PROFESIONAL, A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS Y DOCENTE-ASISTENCIALES, DESARROLLANDO UNA ACTITUD CRÍTICA Y DE DECISIÓN FRENTE A LOS PROBLEMAS ODONTOPODIÁTRICOS QUE DEBE RESOLVER.
SABER HACER:
EJECUTA CON DESTREZA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS ODONTOPODIÁTRICAS EN DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES INFANTIL EN AMBIENTES DIVERSOS.
TOMA DECISIONES FRENTE A LOS PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN ODONTOPODIATRÍA, UTILIZANDO COMO RESPALDO SUFFICIENTE EVIDENCIA CLÍNICA, PARA DIAGNOSTICAR CON PRECISIÓN Y TRATAR OPORTUNA Y EFECTIVAMENTE DICHOS PROBLEMAS, A LOS FINES DE CONSERVAR LAS PIEZAS DENTALES EN LA BOCA.
SABER CONOCER:
UTILIZA LA INVESTIGACIÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD BUCODENTAL. ANALIZA EN FORMA CRÍTICA LOS FACTORES AMBIENTALES, CULTURALES Y SOCIOECONÓMICOS DETERMINANTES DE LAS ENFERMEDADES ORALES DE LA POBLACIÓN INFANTIL, DURANTE SU FORMACIÓN ACADÉMICA.

SER:

PROMUEVE UN AUTÉNTICO DIÁLOGO DE SABERES E INTERCULTURALIDAD DURANTE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD POR MEDIO DE PROYECTOS COMUNITARIOS.

PRACTICA LA ÉTICA Y LOS VALORES ACEPTADOS SOCIALMENTE DENTRO DEL EJERCICIO DE LA ODONTOPIEDRÍA.

Objeto de estudio:

EL PROGRAMA TIENE COMO OBJETO DE ESTUDIO, EL ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LAS ANOMALÍAS EN SALUD ORAL A BEBES, NIÑOS Y ADOLESCENTES; ASÍ COMO, SU PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN, QUE OCASIONAN DETERIORO FUNCIONAL Y DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ECUATORIANOS; CONSTITUYÉNDOSE ESA PROBLEMÁTICA EN EL EJE ORIENTADOR DE LAS ACTIVIDADES DOCENTE ASISTENCIALES, DE INVESTIGACIÓN Y DE ARTICULACIÓN CON LA COMUNIDAD. EN RESUMEN, LA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPIEDRÍA ESTUDIA, DIAGNOSTICA, PREVIENE, INTERCEPTA Y CORRIGE LAS ALTERACIONES EN SALUD ORAL A BEBES, NIÑOS Y ADOLESCENTES. TAMBIÉN, EL CONOCIMIENTO Y OPERATIVIZACIÓN DEL MAIS-FCI SE CONSTITUYE EN UN EJE INTEGRADOR DE LAS REFERIDAS ACTIVIDADES. EN LA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPIEDRÍA SE BRINDARÁ ATENCIÓN EN SALUD ORAL INTEGRAL A BEBES, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON UNA PERSPECTIVA CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICO SOCIAL, QUE ENFATICE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO PARA REDUCIR EL NIVEL DE CARIOSIS A EDADES TEMPRANAS Y, EL POSTGRADISTA SERÁ CAPAZ DE ACTUAR EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS E INTERPROFESIONALES, ASEGURANDO UNA COBERTURA DE SALUD UNIVERSAL, INTEGRAL Y ACCESIBLE, DESARROLLANDO UN TRABAJO DE EXPERIENCIA DIRECTA CON ESTE TIPO DE PACIENTES INFANTILES, EXHIBIENDO VALORES HUMANÍSTICOS Y CONTRIBUYENDO A ELEVAR LA SALUD ORAL DE ESTOS PACIENTES, A TRAVÉS DE UN MODELO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) Y ODONTOLOGÍA BASADA EN EVIDENCIA (OBE), MISMOS QUE UNIFICAN DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO PARA LOGRAR DAR SOLUCIONES A COMPLICACIONES REALES IDENTIFICADAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

Modalidad titulación:

MANUSCRITO CIENTÍFICO; EXAMEN COMPLEXIVO